

DIRECCIÓN GENERAL DEPARTAMENTAL DE URUGUAY JEFATURA DEPARTAMENTAL CONCORDIA DIVISIÓN OPERACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA COMISARIA TERCERA



CERTIFICACIÓN DE DENUNCIA POLICIAL

En la fecha el Funcionario de Policía que suscribe CERTIFICA que el/la Sr/a: Barbona Yanina Jesica, de 40 años, D.N.I. N° 31.824.137, nacionalidad argentina, estado civil casado, instruida, de profesión administrativa,

realizo formal denuncia en la sección judiciales de Comisaria Tercera de la Jefatura Departamental Concordia.-

DENUNCIA: Me hace presente ante esta autoridad policial a los fines de denunciar que me desempeño como Vicepresidenta del Partido Justicialista de Concordia, sito en calle Güemes N° 317 y en fecha 07/10/25, se llevó a cabo una Reunión en el Establecimiento del partido entre La Agrupación Par y el Comando Electoral de Concordia, en la cual Javier Orduña D.N.I Nº 34.805.075 quien en ese momento quería destituir al Presidente del Partido como así también adueñarse de las Llaves edilicias, daba sus puntos de vista, y que luego de escuchar todo sus dichos me levante y me fui no muy lejos, para escuchar de boca del Sr. Javier Orduña "Cualquier cosa la escrachamos por las redes sociales", en ese momento este señor manda a una persona de nombre José Scheifler a solicitar cosas del Partido, lo cual negué y al retirarse le digo "nos vemos el 27" todo de buena manera y este me responde "Espero no verte más después del 27 mamita". Luego en fecha 09/10/25 estas personas se sumaron sin problemas Militar junto a nosotros. En fecha 15/10/25 siendo las 22:17hs. estando en el Partido recibo mensajes de Javier por WhatsApp, en los cuales solicitaba carteleria, contestándole que se habían terminado y que le podría conseguir luego, no dando más respuesta, entonces al día siguiente cuando pude conseguir su pedido, me comunico con él y al ofrecérselos me dice que ya no los quería porque tenía horarios complicados para buscarlos, respondiendo con "Que jodida que sos eh, siempre verguiando a los compañeros". Ahora bien, este tipo de situaciones se dan siempre hacia mi persona, atacándome Psicológicamente, insulto tales que me dan vergüenza de reproducir, todo en cada oportunidad que se le presenta. La realizada el o sus compañeros, todo debido a mi desempeño como Vice-Presidenta y por el solo hecho de ser Mujer, este Sr. me agrede de esta manera, debido a que en el puesto nunca hubo una. Soy una persona que padece artritis reumatoide e insulinodependiente y no puedo pasar por estas situaciones. Solicito a la justicia se tomen las medidas correspondientes hacia esta persona, no quiero se me acerque ni ser molestaba. No deseo llegue a mayores, todo por el bien de mi salud, la cual está siendo afectada por las acciones de este Ciudadano. Es Todo.-

OFICINA SECC. JUDICIALES CRIA. 3°: 27 de Octubre de

2.025 .-

DEFATURA DINTAL CONCORDI-SECCION JUDICIALES Comigania 378

Sanchez Eduardo Miguel A.
Oficial Ayudante
Pericia de Entre Rios